UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

San Lorenzo, 26 de junio de 2012

UOC-FCV Nº 227/2012

Señor
Abog. EDUARDO DE GASPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", comunica el Contrato N° 045/2012, celebrado en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 06/2012 "Adquisición de Obsequios de Ceremoniales y Protocolares"**, **ID N° 241.500** con expediente de mesa de entrada **Nº 322.285.**

Se adjunta el contrato a los fines pertinentes.

Solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

HIBAN FUNES
RESPONSABLE DE U.O.C.